



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Octubre de 2002

Expediente N° 8.413/01

RES. D. Cs. Ex. N° 261/02

VISTO:

La Res. D.Cs.Ex. N° 221/01, mediante la cual se designa al Ing. Jesús Víctor Díaz responsable del mantenimiento del Sistema Operativo del Departamento de Alumnos de esta Facultad;

La Res. C.D. N° 229/02, por la cual se integra la Comisión Ad Hoc para efectuar un seguimiento de la instrumentación del Sistema S.I.U. GUARANI en el Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica, a través del Manual de Procedimientos elaborado por el Centro de Cómputos;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar a la persona que habrá de asumir la representación de la Comisión antes mencionada;

Que asimismo, este Decanato considera conveniente incorporar un profesional del citado Centro de Cómputos, especializado en sistemas administrativos relacionados con el Registro de Alumnos;

POR ELLO y Ad referendum del Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar como Coordinador de la Comisión Ad Hoc creada por Res. C.D. N° 229/02, al Ing. Jesús Víctor Díaz

ARTICULO 2º: Incorporar a la Comisión Ad Hoc, designada por Res.C.D. N° 229/02, al Lic. Dionicio Corrillo, en carácter de especialista en sistemas administrativos relacionados con el Registro de Alumnos.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los miembros de la Comisión Ad Hoc, a los Departamentos Docentes y al Departamento de Alumnos. Cumplido, ARCHIVESE.

NV
SZ

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS